

Quito, 26 de Abril del 2019

Señores Socios  
**COMERCIAL TOGETHERFAMA S.A.**  
Quito, Ecuador

**ASUNTO: INFORMANTE DE COMISARIO AL CIERRE DEL AÑO 2018.-**

Señores Socios:

Conforme a lo establecido en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Comisaria Principal de **COMERCIAL TOGETHERFAMA S.A.**, según lo dispuesto por la Junta General de Socios, presento a Ustedes mi informe anual correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018:

1. Durante el año 2018, la gerencia de **COMERCIAL TOGETHERFAMA S.A.**, ha cumplido a cabalidad las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables a su actividad económica, así como las resoluciones de la Junta General de Socios.
2. Con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, debo informales que se han cumplido con normalidad.
3. Luego de analizadas las cifras presentadas en los estados financieros de la compañía, he podido confirmar que éstas corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad; los mismos que son llevados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas.
4. Igualmente, tengo a bien informar que durante el año 2018 he cumplido satisfactoriamente con las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, y luego de las revisiones y análisis correspondientes, certifico que **COMERCIAL TOGETHERFAMA S.A.**, está al día en cuanto a balances mensuales de comprobación; balance final y cuenta de pérdida y ganancias.

Finalmente agradezco el apoyo y colaboración de los administradores de la compañía así como de la Junta General de Socios.

Atentamente,



Srta. Pullay Guamán Ana Lucía  
C. I. 171851148-6  
**COMISARIA PRINCIPAL**